



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 15 de Noviembre de 2017.

VISTO:

El Expediente N° 25197-2017, que contiene el Oficio N° 198-OGC-2017-HCH, de fecha 09 de octubre del 2017, de la Oficina de Gestión de la Calidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral IV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que es una responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, asimismo mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSSA, se aprueba la NTS N° 50-MINSA-DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", norma que tiene la finalidad de contribuir para garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, el Equipo de Acreditación del Hospital Cayetano Heredia, es el responsable de coordinar las actividades del Proceso de Autoevaluación Institucional conforme al sustento de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP.02, de Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo;

Que, con Resolución Directoral N° 346-2017-HCH/DG del 28 de agosto de 2017 se actualizó el Equipo de Acreditación 2017 del Hospital Cayetano Heredia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 819-207-MINSA, del 13 de septiembre de 2017, artículo segundo, se resuelve: Encargar al Médico Cirujano Aida Cecilia Rosa Palacios Ramírez, las funciones de Director de Hospital III, Nivel F-5, del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

Que, de acuerdo a la propuesta realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad, mediante Oficio N° 198-2017-OGC-HCH, de fecha 09 de octubre del 2017, Equipo de Acreditación 2017 del Hospital Cayetano Heredia debe actualizarse;

Que, de acuerdo a la opinión favorable contenida en el Informe N° 879-2017-OAJ/HCH, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De acuerdo al literal e) del artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2017/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director General, entre las cuales se encuentra la prerrogativa de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Actualizar el Equipo de Acreditación 2017 del Hospital Cayetano Heredia, el cual estará integrado por:

Dra. Aida Cecilia Rosa Palacios Ramírez	Directora General – Presidente
Dr. Manuel Díaz De los Santos	Director Adjunto – Coordinador
Dr. Juan Carlos Ismodes Aguilar	Miembro
Mg. Marlene Inés Huaylinos Antezana	Miembro
Lic. Judith Celia Solano Dueñas	Miembro
Tec. Ad., María Yolanda Quiroz Gavidia	Miembro



Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 346-2017-HCH/DG, del 28 de agosto de 2017, en la cual se actualizó el Equipo de Acreditación 2017 del Hospital Cayetano Heredia.

Artículo 3°.- Disponer la Publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Pagina Web del Hospital Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

- ACRPR/BIC/phng
Distribución:
 DG
 OGC
 OAJ
 Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL
17 NOV. 2017
EMILIANO ELIAS SUAREZ QUISPE
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FEDATARIO TITULAR
TRAMITE INTERNO